

1/4 Paga de beneficios para los empleados

A continuación transcribimos la carta que COMFIA-CCOO hemos enviado a Juan Cruz Alcalde Merino, director de Recursos Humanos y Organización.

«Señor,

Con la aprobación el pasado 27 de abril del pago de dividendos, y derivado de la aplicación del art. 18 del CCB, se produce un incremento de 1/4 de paga de beneficios para los empleados, por lo que deberemos pasar a percibir dos pagas y media de beneficios correspondientes al año 2005. Teniendo en cuenta que sólo hemos percibido 2,25 pagas, es de esperar que en este mes de mayo se nos abone el 1/4 de paga que falta.

Han sido los excelentes resultados obtenidos por el Grupo, que han llevado al Consejo a incrementar la retribución al accionariado, los que han provocado que, en aplicación del Convenio Colectivo de Banca, se produzca el incremento de la participación en beneficios para los trabajadores y trabajadoras de la empresa. Creemos que lo normal es que compartamos esos buenos resultados. En consecuencia, sinceramente esperamos que NO ABSORBAN lo que, por derecho, nos corresponde. Lo contrario no está justificado ni es razonable.

Quedamos a la espera de su respuesta que, confiamos en que será positiva.

Atentamente,


Fdo. María García

Sabadell, 12 de Mayo de 2006»

Tan pronto como tengamos una respuesta por parte de la Dirección del Banco, os la comunicaremos.

Sabadell, mayo de 2006

Conéctate a nuestra web: People > Secciones Sindicales > COMFIA-CCOO > <http://bs.comfia.net>

Boletín de afiliación	Enviar a ➔	0901 – 0105 CC.OO.	Firma	
Nombre		Ofi.:		
Domicilio				
Población		C.P.:		
Cta. adeudo				Fecha / /
<small>Quedo informado de que los datos personales que facilito para la gestión solicitada se incorporarán a un fichero automatizado de datos de carácter personal para uso interno bajo responsabilidad de CC.OO., de que puedo ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación de los datos obrantes en dicho fichero en los términos previstos en la LOPD 15/99 y demás normativa complementaria a través de las sedes de CC.OO., y por tanto presto mi conformidad a la recogida de datos, así como a la cesión para la indicada finalidad que pueda realizar CC.OO. en los términos previstos en la indicada Ley.</small>				